

Anexo I

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

**PARA REALIZAR EN ARAGÓN PROYECTOS EMPRESARIALES RELATIVOS AL DESARROLLO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO**

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN**

**Presentación del proyecto de manera individual:**

RAZÓN SOCIAL	CIF	DOMICILIO SOCIAL <small>(Vía pública, nº)</small>	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL

**Presentación del proyecto en régimen de cooperación. En su caso, identificación de la agrupación creada al efecto:**

RAZÓN SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN	CIF	DOMICILIO SOCIAL <small>(Vía pública, nº)</small>	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL

Forma jurídica de la agrupación:

¿La agrupación tiene personalidad jurídica?

- SÍ  
 NO

**DATOS DE LOS MIEMBROS QUE PARTICIPAN EN RÉGIMEN DE COOPERACIÓN**

RAZÓN SOCIAL	CIF	DOMICILIO SOCIAL <small>(Vía pública, nº)</small>	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL

**REPRESENTACIÓN**

Actúa como representante o apoderado único del solicitante:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TIPO DE PODER DEL REPRESENTANTE O APODERADO ÚNICO

**PERSONA DE CONTACTO**

Designada por el solicitante para su relación con el órgano instructor

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TLF. FIJO	TLF. MÓVIL	E-MAIL

**DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES**

VÍA PÚBLICA	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	E-MAIL	TLF. FIJO	TLF.MÓVIL

**AUTORIZACIONES**

Según el Artículo 28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos de identidad y de estar al corriente de obligaciones tributarias frente a la Seguridad Social, así como de la ausencia de toda deuda pendiente de pago con la Comunidad Autónoma de Aragón, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón:

**ME OPONGO:** en calidad de representante o apoderado único del solicitante, a la consulta de mis datos de identidad (Dirección General de Policía)

**ME OPONGO:** A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones tributarias (AEAT)

**ME OPONGO:** A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones con la CCAA de Aragón

**ME OPONGO:** A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones con la Seguridad Social

Si el INTERESADO o su representante se OPONEN a esta comprobación por parte del Departamento de Economía, Industria y Empleo, DEBERÁN APORTAR la documentación que se requiera en el procedimiento junto a la solicitud (datos, fotocopia compulsada de su DNI/NIE y resto de documentos o certificados justificativos).

**AYUDA SOLICITADA**

Acogiéndose a la Orden EIE de 13 de mayo de 2019, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para realizar en Aragón proyectos empresariales relativos al desarrollo del vehículo eléctrico

TÍTULO DEL PROYECTO EMPRESARIAL	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO	DURACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

A efectos de definición de los umbrales máximos de notificación del Reglamento (UE) nº 651/2014, y valoración de la intensidad bruta de la ayuda fijada en el punto undécimo de la Orden, señalar el tipo de actividad del proyecto de conformidad con las definiciones previstas en el punto tercero de la Orden:

- Actividad de investigación industrial**
- Actividad de desarrollo experimental**

Desglose del importe por solicitante, distribución temporal y grado de participación del proyecto:

EMPRESA/ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS	IMPORTE DEL PROYECTO			% PARTICIPACIÓN ASUMIDO DEL PROYECTO
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	

A efectos de definición de los umbrales de notificación del Reglamento (UE) nº 651/2014, si alguno de los solicitantes presenta varios proyectos, deberán ser integrados en un único plan de forma diferenciada (art. 11.2 de la Orden de convocatoria). En tal caso rellenar el siguiente cuadro:

SOLICITANTE	PROYECTOS PRESENTADOS	FECHA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A <small>ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</small>

**DECLARACIONES RESPONSABLES**

El abajo firmante, en su calidad de representante legal o apoderado único de la empresa o agrupación solicitante, habiendo presentado solicitud para la convocatoria de subvenciones para realizar en Aragón proyectos empresariales relativos al desarrollo del vehículo eléctrico **DECLARA** ante el Departamento de Economía, Industria y Empleo:

- Que el/los solicitante/s cumplen con las obligaciones de reintegro de subvenciones, según lo establecido en los artículos 21 y 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que el/los solicitante/s no están incurso/s en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según lo establecido en el artículo 26 de su reglamento de desarrollo.
- Que el/los solicitante/s cumplen con todos los requisitos para ser beneficiarios de subvenciones establecidos en la Ley 2/2018, de 28 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2018 en relación con el mantenimiento del empleo.
- Que el/los solicitante/s cumplen los requisitos exigidos en la legislación medioambiental en relación con el tratamiento de residuos que, en su caso, produzcan en el momento de la fecha de la solicitud, de acuerdo con lo

previsto en la disposición adicional 1ª de la Ley 2/2018, de 28 de febrero de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2018.

- Que el/los solicitante/s no han sido sancionados por la autoridad laboral competente, mediante resolución administrativa firme, con las sanciones accesorias de exclusión del acceso a ayudas y beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo previstas en los artículos 46 y 46 bis del Real Decreto 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
- Que el/los solicitante/s no han sido nunca objeto de sanciones administrativas firmes o de sentencias firmes condenatorias por razón de género, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.3 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.
- Que el/los solicitante/s no están sujetos a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que el/los solicitante/s no se tratan de empresas en crisis, de conformidad con la definición establecida en el apartado tercero de la Orden de convocatoria de la presente subvención.

#### DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

- Escritura de constitución de la sociedad y modificaciones posteriores que afecten al capital social, a la composición de los órganos de administración o de los miembros de la sociedad.
- Copia de la Tarjeta de identificación fiscal de la empresa.
- Memoria detallada del proyecto y presupuesto estimado para su realización.
- Ficha de terceros, si no se ha presentado anteriormente en el Gobierno de Aragón para la solicitud de otras subvenciones, o en el caso de que se desee modificar los datos consignados.
- Informe de Plantilla Media de Trabajadores en Alta del mes previo a la presentación de la solicitud.
- Anexo II - Declaración de concurrencia con otras ayudas.
- Anexo III - Declaración relativa a los impuestos indirectos incorporados en la solicitud de subvención.

**Información básica sobre protección de datos.** La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Economía. La finalidad es la tramitación de la subvención de proyectos empresariales relativos al vehículo eléctrico mediante convocatoria pública. La licitud es la obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Economía, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza, u obtener información en la dirección de correo electrónico [promocioneconomica@aragon.es](mailto:promocioneconomica@aragon.es).

**Más información:** Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/), identificando la siguiente actividad de tratamiento: subvenciones proyectos empresariales vehículo eléctrico en Aragón.

- Por la presente **autorizo** a la Dirección General de Economía a remitirme información que pueda ser de interés para las empresas, usando para ello el correo electrónico de contacto, todo ello respetando la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal. En la dirección de correo electrónico [promocioneconomica@aragon.es](mailto:promocioneconomica@aragon.es) podrá revocar su autorización.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Firmado por EMPRESA/S PARTICIPANTE/S Y ORGANISMO/S DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO